

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

| Grado en Ingeniería Civil | |
|--|---|
| Curso académico de implantación | 10/11 |
| Web del Centro/Escuela de Posgrado | http://www.us.es/centros/propios/centro_17 |
| Web de la Titulación | http://www.us.es/estudios/grados/plan_225 |
| Convocatoria de renovación de acreditación | 2015-16 |
| Centro o Centros donde se imparte | E.T.S. de Ingeniería |

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Máster que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información se presenta de forma que cubre las necesidades de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero siempre orientada al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT, ajustándose al cumplimiento del "Protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el Anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Se trata de una información abierta y visible para todos los interesados, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en el sitio web del Secretariado antes citado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>), en donde se detalla todo

lo referido al Sistema de Garantía de Calidad y se incluyen las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de Verificación-Modificación-Seguimiento y Acreditación de los títulos oficiales.

Son suministradas todas las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación y ponen de manifiesto que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

Por su parte, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (<http://www.etsi.us.es>) amplía y complementa la información pública de la Universidad de Sevilla con otra propia del Grado relativa a horarios, fechas de exámenes, vídeos promocionales (http://www.etsi.us.es/cab_estudios), trámites administrativos, actividades varias e información transversal del Centro; asimismo se ha elaborado una memoria de actividades del curso 2014/15 (evidencia 6.3). El sitio web cuenta con una entrada inglés (<http://www.etsi.us.es/en>).

La información detallada de todas las actividades de difusión del título, tanto a nivel preuniversitario, en el acceso, durante los estudios y una vez finalizados se encuentra en el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (evidencia 6.4).

Son de destacar, adicionalmente, las actividades de promoción y publicitación de los estudios impartidos en la ETSI, siendo especialmente relevantes las “Jornadas Preuniversitarias: Formación e Investigación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla”, en las que cada año casi un millar de alumnos preuniversitarios de la provincia de Sevilla visitan la escuela, así como la “Jornada Andaluza de Puertas Abiertas para Alumnado de Bachillerato de Andalucía” (<http://www.etsi.us.es/japa2015>), en la que se citan a los alumnos con los mejores expedientes a nivel andaluz y optan a diez becas para la realización de sus Estudios; becas financiadas con los fondos procedentes de proyectos y contratos de investigación de la propia Escuela.

Por otro lado, la ETSI organiza desde hace 10 años el “Encuentro Sobre Ingeniería y Empleo” (<http://www.esiem.es/>), jornadas pioneras en la US en cuanto a la relación Universidad-Empresa. Con una elevada participación de empresas, ESIEM es el marco ideal para el inicio de la relación entre el mundo laboral y el estudiante de los últimos años de carrera o recién titulado.

La relación con el mundo empresarial, además, está reforzada por las 9 cátedras de empresa creadas en la ETSI (<http://www.etsi.us.es/catedras>) y el centro de transferencia de tecnología AICIA (Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía, <http://www.aicia.es>), con sede en la Escuela.

Asimismo, la difusión internacional de los títulos también queda materializada en las redes de excelencia internacionales a las que pertenece la ETSI, en particular las redes TIME y PEGASUS.

Los indicadores de satisfacción con la Información Pública Disponible del título (evid. 6.2) muestran una significativa tendencia positiva en consonancia con los esfuerzos realizados en estos años para su mejora.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

Se encuentran disponibles todos los Autoinformes, así como los Informes de Seguimiento emitidos por la DEVA, ordenados por convocatorias.

De igual forma se localizan en el sitio web de la US todos los Reglamentos por los que se rige la Universidad de Sevilla (<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>), así como las Normativas Académicas (<http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>), con un enlace directo creado página web del Secretariado, quedando recogida en la sección correspondiente de cada título la normativa sobre el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, así como la normativa de Prácticas Externas.

También en la web de la ETSI existe una sección dedicada a normativa general (<http://www.esi.us.es/normativa>), con información específica relativa a los Consejos de Curso, Trabajo de Fin de Grado, etc. Igualmente, se publica información adicional sobre los sistemas y Certificaciones de Calidad del Centro (EFQM +400, ISO9001, etc), los resultados de encuestas de satisfacción propias con los servicios e infraestructuras, el Plan Estratégico, etc. (<http://www.etsi.us.es/calidad>).

Por otro lado, también en la web de la ETSI, se incluye información adicional de los estudios en el contexto Grado+Máster, siendo de especial relevancia la guía elaborada por la ETSI para facilitar la elección de las asignaturas en 3º y 4º cursos (<http://www.etsi.us.es/grado>).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información anterior citada es suministrada desde los diferentes estamentos (centros/departamentos/profesorado) a los servicios centrales de la Universidad responsables del sitio web para su actualización antes del periodo lectivo; de igual forma a lo largo de todo el curso académico dicha información es revisada y corregida en caso de variaciones (algo frecuente, por ejemplo, con las tutorías de los profesores).

Para mayor agilidad la información propia de la ETSI relativa a calendarios, horarios, exámenes, etc. está ubicada en la propia web del Centro (<http://www.etsi.us.es/academica>), siendo mantenida por el Centro de Cálculo y el Subdirector de Actividades Docentes de la ETSI. Hay que poner de manifiesto el volumen de esta información, y la coordinación necesaria, teniendo en cuenta que en la ETSI se imparten actualmente 8 Grados, 5 Másteres habilitantes, 7 Másteres profesionales y 4 programas de Doctorado (http://www.etsi.us.es/cab_estudios).

Por su parte, la oferta de prácticas en empresa y movilidad de la ETSI, muy extensa, se mantiene actualizada en la página del servicio de Relaciones Exteriores (http://www.etsi.us.es/relaciones_exteriores); se cuenta para ello con personal propio.

Finalmente, la gestión de las guías docentes se centraliza desde la Universidad de Sevilla mediante la aplicación ALGIDUS (<http://algidus.us.es/>).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1. Sitio Web de la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla (segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes y la primera de Andalucía), dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

La web es versátil, de fácil acceso y navegación, con un contenido muy completo y con enlaces a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos (desde datos de identificación del título, hasta la planificación detallada de las enseñanzas, pasando por una fácil localización de planes de estudios y guías docentes de las diversas asignaturas).

2. 2. Sitio Web de la Escuela Técnica Superior de Sevilla.

Se ha ido mejorando la información pública disponible en la Web de la Universidad y en la del propio Centro, manteniéndose actualizada para los 8 Grados, 12 Másteres y 4 programas de Doctorado impartidos. El sitio web de la ETSI ha sido rediseñada en el último año y se ha prestado especial atención a la mejora de la

información integrada Grado+Máster, y la guía para para la elección de asignaturas de 3º y 4º curso e información de movilidad y prácticas en empresa.

3. 3. Difusión del título.

Se considera totalmente consolidados los mecanismos de difusión del título para los alumnos preuniversitarios, y de captación de talento, mediante mediante las “Jornadas Preuniversitarias: Formación e Investigación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla”, la “Jornada Andaluza de Puertas Abiertas para Alumnado de Bachillerato de Andalucía” y los vídeos promocionales, además de otras actividades a nivel de Universidad.

4. 4. Relación Universidad-Empresa.

La relación entre la Universidad y la empresa, vital en los estudios de ingeniería, es potenciada en la ETSI mediante una adecuada política de su oferta de prácticas tuteladas y la organización anual del “Encuentro Sobre Ingeniería y Empleo - ESIEM”.

5. Como resumen de fortalezas, los indicadores de satisfacción con la Información Pública Disponible del título (evidencia 6.2) muestran una significativa tendencia positiva, para todos los colectivos, en consonancia con los esfuerzos de mejora realizados.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Mejora 1. Información en inglés.

La información básica del sitio web de la ETSI se ofrece también en inglés. Pese al esfuerzo realizado debería intentarse que toda la información en español también pueda ofrecerse en aquel idioma para mejorar la visibilidad exterior de la ETSI que, por otra parte, pertenece a redes internacionales de excelencia.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Todos los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con un Sistema de Gestión de la Calidad común, diseñado y mantenido en sus diferentes procedimientos y versiones (actualmente en versión 4) por la Oficina de Gestión de la Calidad de la propia Universidad de Sevilla, que da cumplida respuesta a los requisitos legales en esta materia (evidencias 7 y 8).

Dentro del SGC se establece una estructura de funcionamiento basada, principalmente, en una Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE) para cada Título, junto con una Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), de rango superior a las anteriores, y transversal a todos las titulaciones de un mismo Centro. Las distintas comisiones, además, están articuladas para dar cabida en su conjunto a los distintos Grupos de Interés de los títulos.

Este esquema general se complementa y adapta a las características propias de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, incluyendo otros Sistemas de Garantía de Calidad y reconocimientos transversales al Centro y directamente vinculados a los títulos impartidos (evidencia 11). En efecto, la ETSI es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, y considera dicha consolidación como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes, de sus egresados, de sus estudiantes y de todas sus personas, sean reconocidas por sus grupos de interés externos, por lo que ha establecido una importante política de calidad transversal (<http://www.etsi.us.es/calidad>). Como elementos relevantes de dicha política de calidad de la ETSI, cabe señalar los siguientes:

- 1) Establecimiento de la Misión, Visión y Valores, y sucesivos Planes Estratégicos (actualmente 2014-2016).
- 2) Obtención, sucesivamente, desde 2009, de los reconocimientos de "Compromiso hacia la Excelencia", "Sello de Excelencia 300+" y "Sello de Excelencia 400+" según el Modelo EFQM (European Foundation for Quality Management).
- 3) Valoración Positiva por ANECA del Sistema de Gestión Interna de la Calidad del Centro en el Programa AUDIT para la adaptación al EEES en 2010.
- 4) Implantación y Certificación ISO 9001:2008 de los siguientes servicios: Centro de Cálculo, Secretaría, Relaciones Exteriores y Movilidad y Prácticas en empresas.

Asimismo, hay que resaltar que en la ETSI se imparten actualmente 8 Grados, 12 Másteres y 4 Programas de Doctorado, a más de 6000 alumnos, con 500 profesores y casi 100 PAS, lo que supone aproximadamente un 10% de la Universidad de Sevilla. Ello, lógicamente, obliga a establecer unos criterios en la implantación del SGC de cada título diferentes a los que se tendrían en un centro con uno o dos títulos. Esto es particularmente relevante en lo concerniente a la dimensión y composición de las comisiones de cada título concreto. De este modo, de cara a tener un funcionamiento eficiente de las CGCT y CSPE de cada título de la ETSI, se estableció que ambas comisiones estuvieran formadas por las mismas personas, en concreto, por tres profesores con alta vinculación a cada titulación. La participación formal del resto de agentes (alumnos, PAS y sector empresarial afín) estaba centralizada en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro. No obstante, en Junio de 2015, se aprobó en Junta de Escuela la reestructuración de las CGCT/CSPE incluyendo un estudiante en ellas, y en algunos títulos la ampliación del número de componentes (<http://www.etsi.us.es/calidad>).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad del título establecidos en la Memoria de Verificación han sido totalmente desplegados, actualizados y optimizados en las sucesivas versiones del propio sistema. El grado de despliegue y optimización, lógicamente, está directamente vinculado con la etapa o etapas del desarrollo del Grado a la que está asociado dicho procedimiento; en particular, los de más reciente implantación han sido los correspondientes a Inserción Laboral, Movilidad y Prácticas en Empresas.

Asimismo, estos procedimientos se han visto complementados en la ETSI con los propios procedimientos de la norma ISO 9001:2008 correspondientes a los servicios de Secretaría, Centro de Cálculo, Movilidad y Prácticas en Empresa, junto con el desarrollo de sus correspondientes auditorías anuales, seguimientos y planes de mejora. Adicionalmente, se han establecido también procedimientos y planes de mejora transversales vinculados a las auditorías y certificaciones EFQM obtenidas en estos últimos años.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería es consciente de la importancia y necesidad de contar con sistemas de garantía de calidad en su ruta hacia la excelencia, no sólo para la mejora de cada título, sino también como herramienta imprescindible para alcanzar un nivel de calidad en todas sus actividades que cumpla con las expectativas de los diferentes grupos y con el compromiso con la sociedad a la que presta su servicio público.

En este sentido, los indicadores y procedimientos establecidos en los distintos SGC, han aportado información relevante de los distintos elementos que intervienen en el proceso, permitiendo detectar las principales carencias, establecer planes de mejora y validar su efectividad en la mejora de los títulos y de los propios sistemas de calidad.

En el caso particular de la ETSI, la existencia de varios sistemas de garantía de calidad, con distintos indicadores y enfoque transversal, ha permitido mejorar y validar la información de algunos datos, consiguiendo información más fiable de la que hubiera aportado únicamente el Sistema de Gestión de Calidad de cada título individual. Asimismo, se han establecido mecanismos para obtener información no contemplada en el SGC de la Universidad como, por ejemplo, los vinculados a indicadores de la actividad discente, o encuestas ampliadas de satisfacción con los servicios.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

En la ETSI se imparten actualmente 8 Grados y 12 Másteres, cada uno de los cuales debe contar, según lo establecido en el SGCT de la Universidad de Sevilla, con una Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE), además de una Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), que deberán estar articuladas para dar cabida en su conjunto a los distintos Grupos de Interés de los títulos. Esto supone que en la ETSI serían necesarias un mínimo de 41 comisiones (20 CGCT, 20 CSPE y 1 CGCC), con sus correspondientes integrantes.

En este contexto, cabe señalar que la decisión de unificar la GCCT y CSPE de cada Título en un mismo equipo de trabajo y su composición reducida en número se ha revelado acertada desde un punto de vista operativo y ha permitido, aunque no de forma directa en su composición, contar con la participación de los distintos grupos de interés a través de reuniones, indicadores, etc.

Por su parte la CGCC, de rango superior a las CGCT y CSPE, ha sido la herramienta principal en la que han tenido representación formal los distintos grupos de interés (Estudiantes, PAS, PDI, Sector empresarial afín,...) desde un punto de vista transversal.

Recientemente, en Junio de 2015, se ha aprobado en Junta de Escuela la reestructuración de las CGCT/CSPE incluyendo un estudiante en ellas y, en algunos títulos la ampliación del número de componentes. Asimismo, y en el caso particular de la Comisión del Grado en Ingeniería Civil se produjo una renovación parcial de su composición, tras cuatro años de existencia, entrando en ella un profesor con gran experiencia profesional externa.

En relación con dicha Comisión hay que indicar que mantiene contacto periódicamente, cuatro veces por curso, con los distintos agentes implicados en el desarrollo del Grado: alumnos, generalmente con sus representantes o individualmente en casos particulares, profesores, a través de los directores de departamento y coordinadores de asignaturas aprovechando los Consejos de Curso y la reuniones de coordinación de actividades regladas y no regladas que requieren servicios comunes de la ETSI, y responsables del PAS. Internamente, la Comisión se reúne antes de dichas citas de forma presencial o telefónica (cuando los asuntos merecen una preparación previa). El resto de comunicación entre los miembros de la comisión suele ser vía correo electrónico, donde son tratados asuntos comunes y de menor importancia.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (evidencia 10: <https://logros.us.es/>). Es una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual (UVUS) de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US.

A lo largo del proceso de implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación. No obstante, sería deseable una mejora sustancial en las funcionalidades de edición del texto que faciliten la escritura, edición y posterior lectura de los informes, así como optimizar la disponibilidad y robustez de los indicadores, incluyendo la generación de gráficas.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Desde la implantación del título, anualmente, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), analizando la información procedente de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) y la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE) de cada uno de los 20 títulos impartidos en la ETSI, teniendo en cuenta necesariamente aspectos transversales, ha establecido un Plan de Mejora explícito y específico para cada Título, además de proponer las modificaciones a la Memoria de Verificación relevantes para el adecuado desarrollo de éste (evidencias 9.2 a 9.6).

Además, de los planes de mejora propios de cada Título, se establecen objetivos de mejora para los servicios de Secretaría, Movilidad, Prácticas en Empresa y Centro de Cálculo en el marco del sistema de calidad ISO 9001:2008 que repercuten directamente en el desarrollo del Título. Igualmente, en el contexto de las certificaciones EFQM se han desarrollado importantes Planes de Mejora transversales (evidencia 9.8).

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Anualmente, tomando como partida la información procedente de los distintos indicadores y procedimientos

de los Sistemas de Gestión de Calidad implantados se analizan y proponen mejoras, en caso de ser necesarias, sobre, entre otras cuestiones, la modificación en la oferta de plazas de nuevo ingreso, el cuatrimestre y/o curso de impartición de algunas materias, los destinos de movilidad y número de plazas, convenios de prácticas, número de grupos de docencia, oferta de asignaturas optativas, etc.

Las modificaciones habidas en el título de Graduado/a en ingeniería Civil deben citarse las siguientes:

- a) Modificación del cuatrimestre de impartición de 2 asignaturas del 3er curso para las 3 Menciones (Construcciones Civiles, Transportes y Servicios Urbanos, e Hidrología). La asignatura de Caminos del 1er cuatrimestre, pasa al 2º cuatrimestre y la asignatura de "Ingeniería Sanitaria del 2º cuatrimestre, pasa al 1er cuatrimestre. Estas modificaciones llevadas a cabo en el curso 2013/14 pretendían mejorar la distribución docente del profesorado de varios departamentos, sin afectar al alumno.
- b) Cambio de la denominación de la asignatura "Introducción a Matlab", optativa de centro, por "Matemática Computacional". Cambio puramente formal efectuado en el curso 2013/14.
- c) Ampliación de la oferta de asignaturas optativas de Centro. Se posibilita cursar en Ingeniería Civil la asignatura optativa "Meteorología", actualmente ofertada en el Grado en Ingeniería Aeroespacial, y que sería impartida de forma transversal con los Grados en Ingeniería Aeroespacial y en Tecnologías Industriales. Esta modificación prevista para el curso 2014/15 perseguía ampliar la oferta de optativas de Centro en la titulación con asignaturas de interés que son optativas ya implantadas en otros Grados y que no suponen incremento de carga docente.
- d) Inclusión de la posibilidad de sustituir las optativas de intensificación, que no afectan a las competencias específicas, por asignaturas con otros descriptores cursadas en movilidad pero necesariamente vinculadas a dicha intensificación. Estas asignaturas aparecerán en el expediente del alumno como Optativa Genérica de Intensificación Cursada en Movilidad I y II. El motivo del cambio en movilidad fue facilitar la elaboración de acuerdos de estudios, así como cursar asignaturas en destino con clara vinculación a la intensificación.

Las modificaciones antes expuestas han sido aprobadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en sus Informes de Seguimiento de fechas 20 de Enero de 2015 y 16 de Octubre de 2015 (evidencias 4.2 y 4.3).

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Como se pone de manifiesto en los distintos informes de seguimiento recibidos, se ha intentado atender y dar cumplida respuesta, en la medida de las capacidades de las comisiones de calidad, a las distintas recomendaciones contempladas en los informes de verificación, modificación y seguimiento. Se ha incluido como evidencia 9.7 un informe de tratamiento a las recomendaciones de mejora recibidas recientemente y/o que aún estuvieran en fase de finalización, en el que se da respuesta a todas ellas.

En el último Informe de Seguimiento emitido por la AAC, con fecha 16 de Octubre de 2015 /evidencia 4.3), y que se considera un resumen de modificaciones/recomendaciones no atendidas, en principio, desde la implantación del título en el curso 2010/11, se recogen tales aspectos que la Comisión, en general, acepta si bien hay algunos de ellos sobre los que se expresa la dificultad de actuación al no tener la Comisión posibilidad de control. Aspectos como: aumentar el grado de detalle en el análisis de ciertos estadísticos sobre rendimientos, detectar las posibles sustituciones de profesorado, extender los análisis de calidad comparativos intercentros, etc, son asumidos por la Comisión y ésta presenta en el Informe de Tratamiento (evidencia 9.7) una serie de acciones de mejora. Sin embargo, también se expone la dificultad de la Comisión para controlar aspectos como el cumplimiento de la entrega en plazo de las Guías Docentes de las

asignaturas, pues la normativa de la US al respecto no permite hacerlo; tan sólo puede comprobarse a posteriori e intentar mejorarlo en cursos sucesivos.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1) Cultura de calidad.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería tiene una consolidada cultura de la calidad y de mejora continua, incluyendo la implantación y despliegue de varios sistemas de calidad que van más allá de los requisitos exigibles a cada uno de los títulos impartidos.

2. 2) Sellos de Excelencia.

La ETSI cuenta actualmente con el Sello de Excelencia +400 de EFQM, y la certificación ISO 9001:2008 de las actividades prestadas por Secretaría, Centro de Cálculo, Movilidad y Prácticas Externas, directamente vinculadas con las actividades e infraestructuras necesarias para la impartición de este título. Asimismo, cuenta con la valoración positiva de ANECA del SGC según el programa AUDIT.

3. 3) Planes de Mejora.

En el marco de las diferentes auditorías, certificaciones de calidad obtenidas y sistemas de gestión de calidad implantados, se han desarrollado varios Planes de Mejora específicos y transversales.

4. 4) Rapidez de actuación en acciones de mejora.

La aplicación de los sistemas de garantía de calidad ha permitido obtener tendencias positivas en la mayor parte de los indicadores e ir corrigiendo los problemas detectados en el desarrollo de esta titulación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1) Falta de unificación de ciertos indicadores estadísticos.

Los distintos sistemas de calidad implantados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería presentan en ocasiones procedimientos e indicadores que no son totalmente compatibles debido a su definición, lo que supone un incremento de trabajo (por ejemplo en movilidad y prácticas externas). Por tanto sería deseable buscar una unificación de indicadores, si bien al tener orígenes distintos permiten validarlos.

2. 2) No inclusión de actividad discente.

Los sistemas de garantía de calidad de los títulos se centran en la actividad docente, pero no se incluyen indicadores de la actividad discente. La ETSI realizó el curso pasado una experiencia piloto de evaluación de dicha actividad y se está completando en este curso.

3. 3) Falta de reconocimiento de la dedicación de los miembros de la Comisión.

Teniendo en cuenta las características de las titulaciones impartidas en la ETSI y la composición de sus comisiones resulta imprescindible un reconocimiento de la actividad realizada por los componentes de dichas comisiones. Actualmente sólo obtienen descarga docente los coordinadores de las CGCT de los másteres.

4. 4) Falta de adaptación de sistemas de encuestas a la casuística de la ETSI.

El alto número de titulaciones impartidas en la ETSI (8 grados y 12 másteres) hace que resulte complicada la obtención segmentada de ciertos indicadores o la realización de algunas actividades; por ejemplo, obtener la valoración del PAS para cada una de las 20 titulaciones o incluso de profesores que deben rellenar una encuesta por titulación en la que imparten docencia. En este sentido sería deseable poder disponer de un

sistema más adaptado a la casuística de un centro como la ETSI.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

La memoria de verificación del título de Graduado en Ingeniería Civil ha sufrido las siguientes modificaciones que, aun siendo importantes, se consideran de carácter menor:

- Modificación del cuatrimestre de impartición de dos asignaturas del 3er curso para las 3 Menciones (Construcciones Civiles, Transportes y Servicios Urbanos, e Hidrología). En concreto: la asignatura de Caminos del 1er cuatrimestre pasa al 2º cuatrimestre y la asignatura de "Ingeniería Sanitaria" del 2º cuatrimestre, pasa al primero. Estas modificaciones llevadas a cabo en el curso 2013/14 pretendían mejorar la distribución docente del profesorado de varios departamentos, sin afectar al alumno.
- Cambio de la denominación de la asignatura "Introducción a Matlab", optativa de centro, por "Matemática Computacional". Este cambio puramente formal, efectuado en el curso 2013/14, pretendía eliminar el nombre comercial de un programa informático de una asignatura, pese a que su uso está mundialmente extendido en las escuelas de ingeniería.
- Ampliación de la oferta de asignaturas optativas de Centro. Se posibilita cursar en Ingeniería Civil la asignatura optativa "Meteorología", ofertada en el Grado en Ingeniería Aeroespacial, y que sería impartida de forma transversal con los Grados en Ingeniería Aeroespacial y en Tecnologías Industriales. Esta modificación prevista para el curso 2014/15 perseguía ampliar la oferta de optativas de Centro con asignaturas de interés que son optativas, ya implantadas en otros Grados y que no suponen incremento de carga docente.
- Inclusión de la posibilidad de sustituir las asignaturas optativas de intensificación, que no afectan a las competencias específicas, por asignaturas con otros descriptores cursadas en movilidad pero necesariamente vinculadas a dicha intensificación. Estas asignaturas aparecerán en el expediente del alumno como Optativa Genérica de Intensificación Cursada en Movilidad I y II. El motivo del cambio en movilidad fue facilitar la elaboración de acuerdos de estudios, así como cursar asignaturas en destino con clara vinculación a la intensificación.

Como ya se ha expuesto en este Autoinforme las modificaciones antes expuestas han sido aprobadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en sus Informes de Seguimiento de fechas 20 de Enero de 2015 y 16 de Octubre de 2015 (evidencias 4.2 y 4.3).

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Desarrollo normativo: Aunque en estos últimos años se ha planteado un debate sobre la estructura de los grados de ingeniería dicho debate se ha ido disipando. Por ello, actualmente no se plantean cambios normativos en esta titulación.

Instrumentos de Planificación: En las reuniones que el coordinador de la CSPE tiene con todos los coordinadores de las asignaturas del título, al inicio de cada cuatrimestre, se ha establecido la obligatoriedad de fijar las fechas de todas las actividades a realizar fuera del aula: prácticas, visitas tecnológicas, trabajos de campo, seminarios, exámenes parciales, etc, de forma que se ha evite el solapamiento de las distintas actividades de las asignaturas en un mismo día. La experiencia de estas reuniones ha sido siempre altamente positiva. Otras reuniones de extremado interés son los Consejos de Curso, siempre al finalizar los

cuatrimestres, y en la que los que profesores y coordinadores de asignaturas expones sus opiniones sobre el devenir de la titulación y que la CSPE tiene muy en cuenta.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

Los procesos de gestión burocrática están correctamente identificados en la memoria de verificación, siendo acordes con las normativas de aplicación (de la Universidad, Autonómicos y Estatales).

Asimismo, la mayor parte de los procesos de gestión relativos a las actividades de Secretaría, Relaciones Exteriores, Movilidad y Práctcas en empresa están certificados por la norma ISO 9001:2008 para garantizar la calidad de ejecución y mejora continua de los mismos.

Por otra parte, no existen cursos de adaptación puesto que el Grado en Ingeniería Civil no cuenta con antecedentes en la ETSI relacionados con la Ingeniería Técnica de Obras Públicas o la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, quedando así recogido en la pág. 185 de la Memoria de Verificación.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

La valoración que la Comisión hace de los Autoinformes de Seguimiento es muy positiva al obligar a plasmar anualmente los resultados de una labor de estudio y coordinación que de otro modo no se haría. Hay que indicar que la Comisión también ha criticado algunos aspectos como el análisis en la evolución de ciertos indicadores estadísticos, que considera que poco aportan

Las respuestas de la administración, en sus Informes de Seguimiento, siempre han sido bien recibidas, con independencia de que se haya estado de acuerdo o no con ellas, pues siempre ponen de manifiesto algunos aspectos que podrían mejorarse desde la implantación del título y que no se han hecho (en especial aspectos formales relativos al texto de la Memoria de Verificación).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1- Atención de recomendaciones.

Rápida y correcta atención de las recomendaciones y modificaciones, cumpliéndose la planificación establecida en la última memoria verificada.

2. 2.- Eficacia de reuniones.

La Comisión de Garantía de Calidad tiene reuniones periódicas con los distintos colectivos implicados en la titulación, lo que permite detectar los problemas más inmediatos en el desarrollo del título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1.- Nota de corte.

Aunque la nota media de ingreso ha experimentado un ligero descenso en los 5 años de vigencia del título (11,65 a 10,74 puntos), preocupa más a la Comsión la evolución de la nota de corte que ha pasado de 10,11 a 8,77 puntos. De momento este particular no está teniendo efectos apreciables pero la Comisión efectúa una permanente labor de intercambio de opiniones con los profesores, en los Consejos de Curso y reuniones de coordinación.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

En la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Civil (2010-2011) se exponía, en su pág. 166, que la Escuela Técnica Superior de Ingeniería contaba con 379 profesores para impartir docencia en la totalidad de sus titulaciones. Cuando fue elaborada dicha memoria se estimaba que 100 de ellos participarían en este Grado, compartiendo su docencia con otras titulaciones de la escuela; en el curso 2014/15 son 108 profesores los que intervienen en el grado (evidencia 17) lo que se considera razonable al haberse mantenido la oferta de plazas en 75.

Para dicho curso los datos más relevantes son (evidencia 18.2):

* Créditos por profesor: 4,0 .Este valor se ha venido manteniendo prácticamente constante en los cinco cursos de existencia del grado, lo que se considera positivo pues indica una dedicación regular del profesorado (adicionalmente hay que decir que en estos cinco años el 80% del profesorado de la titulación se ha mantenido y un 10% ha pasado al Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos). Tan sólo en el curso 2011/12 hubo una disminución apreciable de créditos por profesor (3,2) debido a que el plan de estudios sufrió un cambio en ese curso, en su distribución de materias, quedando como está en la actualidad.

* Doctores implicados en el título: 80,7%. El porcentaje de profesores doctores frente al total sufrió un ligero descenso tras la implantación del título y en 2014/15 ha recuperado su valor inicial. Esto es muy positivo pues indica que hay un incremento continuo de profesores asociados, colaboradores, ayudantes y FPI que leen sus tesis y que compensa con creces el paso de profesores doctores al máster.

* Catedráticos de Universidad implicados en el título: 13,21%. Aunque con vaivenes en cursos precedentes, este porcentaje se ha ido manteniendo y ello es de valorar dadas las jubilaciones habidas y la falta de reposición existente desde la implantación del título.

* Profesores Titulares de Universidad implicados en el título: 31,3 %. El porcentaje ha disminuido ligeramente por algunas promociones a cátedras.

* Profesores con vinculación permanente implicados en el título: 60,3 %. El que las dos terceras partes de los profesores del título tengan vinculación permanente con la Universidad debe considerarse un dato muy positivo al aportar estabilidad en la asignación profesor-asignatura. Es de destacar que el resto de profesorado asociado a tiempo parcial ha ido aumentando considerablemente en los dos últimos cursos debido a que se trata de profesores especialistas, con experiencia profesional, encargados de la docencia de asignaturas de 4º curso que en su totalidad son optativas.

* Profesorado participante en grupos de investigación: 76,0%. La tendencia ha sido siempre creciente, siendo de esperar su pronta estabilidad dado que buena parte del profesorado asociado, muy implicado profesionalmente en actividades no académicas, no está adscrito a los grupos por razones de compatibilidad entre su actividad principal y su dedicación docente.

* Sexenios reconocidos al profesorado: 49,8 %; Tras un aumento continuo, en 2014/15 se ha producido una disminución apreciable, aunque no preocupante, achacable tanto a la incorporación al Máster del profesorado más veterano con vinculación permanente, como por la necesidad de que pasen los seis años para que el profesorado más joven, una vez promocionado a figuras contractuales idóneas, pueda optar al reconocimiento.

* Participación del profesorado en la dirección de tesis: 6,7%. Se ha dado una caída en esta cifra en el último año a casi la mitad, atribuible al aumento del número de doctores y al inicio del Máster, tras el cual se prevé una nueva cohorte demográfica de doctorandos.

En resumen, la evolución de la plantilla docente se considera razonablemente satisfactoria, máxime dados el transitorio que supone la puesta en marcha del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y las fuertes restricciones en la contratación de nuevo profesorado. Por otra parte, los resultados del nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado tiene una tendencia general creciente, estando en el curso en análisis en 3,63 sobre 5, lo que se considera muy aceptable para los estándares de un grado en ingeniería (evidencia 24).

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Existen criterios públicos tanto en la Universidad de Sevilla como en la ETSI para la selección del profesorado y asignación de estudiantes en los TFG (evidencias 19.1 y 19.2 y enlace: http://www.etsi.us.es/archivos/informacion/normativa/documentos/trabajo_fin_grado.pdf).

Asimismo, dado el volumen de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, la ETSI desarrolló el curso pasado una herramienta informática propia que permite una gestión desacoplada entre alumnos y profesores para una asignación de TFG/M más efectiva (ver evidencia 19.2). Mediante esta herramienta, los profesores realizan una oferta de TFG/TFM a principio del curso; los alumnos indican sus preferencias sobre la oferta, y finalmente los profesores realizan la asignación de trabajos.

La evidencia 20 muestra que han intervenido un 19 profesores en la dirección de Trabajos Fin de Grado para un total de 22 egresados en el curso 2014/15. En general se corresponden con los departamentos más afines tecnológicamente a las tres menciones del grado, existiendo una alta proporción de profesores sin vinculación permanente con el título y que imparten docencia en las asignaturas más especializadas de los últimos cursos del grado, siendo de esperar que a medio plazo los departamentos con docencia en asignaturas troncales y obligatorias comiencen a dirigir TFG, llegando a tener importantes porcentajes como ha sucedido en las extintas titulaciones de Ingenierías Superiores.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Existen criterios públicos, tanto de la Universidad de Sevilla como de la propia ETSI para la selección del profesorado y asignación de estudiantes en las prácticas externas curriculares como extracurriculares (evidencias 22.1 y 22.2), teniendo la Escuela una persona dedicada exclusivamente a la coordinación de prácticas en empresas. En este sentido hay que resaltar que, La ETSI, a través de su propio servicio de Relaciones Exteriores, tiene cedido por parte de la Universidad de Sevilla la gestión de las prácticas externas, curriculares y extracurriculares, manteniendo la Universidad de Sevilla la competencia en la firma de convenios con las empresas.

Las empresas publican las ofertas en la plataforma Ícaro de la Universidad de Sevilla. Una vez que se recepcionan en dicha plataforma, se reenvía un correo a la ETSI y se publica además en el tablón de prácticas en empresas de la ETSI. Por lo tanto, los alumnos pueden acceder a la información por estas dos vías. Principalmente la selección de los alumnos las realiza la empresa atendiendo, salvo en algunas ocasiones en las que la ETSI participa en el proceso de selección.

En el curso 14-15, un total de 4 alumnos del Grado en Ingeniería Civil realizaron prácticas curriculares, lo que resulta una cifra muy baja aunque el total de egresados haya sido de 22. Dos de ellos estuvieron destinados en una importante empresa minera a cielo abierto (COBRE LAS CRUCES), lo que se considera muy acorde con la titulación de los alumnos, pese a su bajo número.

Las prácticas han sido supervisadas por el Subdirector de Movilidad y Prácticas Externas D. Ángel Luis Trigo García, con competencias en gestión de programas de movilidad nacional e internacional, y por la profesora D^a. Fátima Arroyo Torralvo (evidencia 21). La estructura organizativa y de profesorado se considera idónea a la vista de la opinión de los alumnos, dado que en la encuesta oficial el grado de satisfacción es de 4 puntos (sobre 5), si bien se es consciente del bajo número de alumnos implicados.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros (ETSI) cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (CGCT) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de cada titulación que imparte. Dichas comisiones serán las encargadas de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando para que la eficacia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. Serán además responsables de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. Como establece el Estatuto de la Universidad de Sevilla en su artículo 28, las distintas titulaciones de la ETSI dispondrán de una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio (CSPE), que deberá velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes, así como por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que impartan docencia en el Título.

Como ya se ha expuesto en este informe, al inicio de cada cuatrimestre se realizan reuniones de coordinación entre todos los profesores de cada curso con la CSPE, de forma que se fijan las fechas de todas las actividades fuera de los horarios de las asignaturas (prácticas, seminarios y controles), lo cual ha permitido que las actividades de unos no influyan en la disminución de la asistencia a las clases de otros profesores.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En el Informe de Tratamiento de Recomendaciones /Modificaciones emitido por la CSPE, de fecha Diciembre de 2015, (evidencia 9.7) se da respuesta a las recomendaciones de la AAC a este respecto incluidas en los Informes de Seguimiento 2012-13/ 2013-14 y 2014-15 (evidencias 4.2 y 4.3). La CSPE en sus Autoinformes siempre ha expuesto la necesidad de solicitar a la Universidad de Sevilla la contratación de profesorado para determinados grupos de asignaturas de especialidad, y así se ha ido haciendo. La AAC en sus Informes de Seguimiento ha venido insistiendo regularmente en que se deberían especificar qué tipos de actuaciones concretas se estaban llevando a cabo, contestando la Comisión que tales acciones no pueden concretarse al no tener la ETSI competencias en la política de contratación de la US. Sea como fuere, en el presente curso académico 2015/16 se ha contratado a un profesor a tiempo completo para el área de Hidrología, existiendo el compromiso rectoral de contratar dos profesores más en dos años sucesivos.

Por otra parte, la ETSI organiza distintas actividades de formación del profesorado en innovación educativa, como se pone de manifiesto en la evidencia 18.1. Además de los cursos de formación del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, anualmente la ETSI organiza una oferta de cursos específicos adaptados a las necesidades expresadas por el profesorado. Asimismo, se ha organizado un premio de Innovación Docente, del que resultó ganador un profesor del GIA, jornadas de difusión, y se han publicado sendas monografías recogiendo los principales proyectos de innovación docente desarrollados por

profesores de la ETSI (ver evidencia 18.1).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1.- Cualificación del profesorado.

El personal académico del Grado en Ingeniería Civil reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

2. 2.- Acciones de formación.

La oferta formativa de la US, a través del Instituto de Ciencias de la Educación, resulta muy adecuada para la formación del profesorado de la ETSI, en especial con los cursos que solicita la Subdirección de Innovación Docente y que recoge las necesidades de dichos profesores. Además se ha creado el premio de innovación docente y se han publicado dos monografías recogiendo las actividades de innovación para su difusión y reconocimiento.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1.- Dificultades de promoción.

La tasa de reposición del 10% ha ocasionado la existencia de una bolsa importante de profesores acreditados, que no ocupan la plaza correspondiente a su nivel, produciéndose una situación de insatisfacción manifiesta.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La Memoria de Actividades del Centro (evidencia 6.3) muestra la situación actual de la infraestructura y equipamientos de la ETS, siendo los aspectos mas destacables los siguientes:

* Biblioteca

La Biblioteca de la ETSI presenta una superficie de 2.347 metros cuadrados, repartidos por tres plantas de la Escuela. Cuenta con 524 puestos de estudio, el 75% de ellos conectados, 12 salas de trabajo en grupo, una sala de autoaprendizaje, una sala de ocio, un seminario y una sala de formación con 30 plazas informatizadas. Su horario de apertura es 8 a 21 h de Lunes a Viernes y de 9 a 21 horas el 50% de Sábados al año. Su fondo bibliográfico es 80.500 libros, repartidos tanto en la propia biblioteca como en los departamentos de la ETSI, 8.500 títulos de revistas (8.300 en formato electrónico) y 7.829 trabajos académicos.

Servicios que ofrece: Información documental especializada; programa formativo en competencias en gestión de la información; bases de datos bibliográficas, normativa técnica, patentes, informes técnicos, webs de acceso libre, índice de citas y factor de impacto, etc; autoaprendizaje: recopilación de recursos orientados al aprendizaje autónomo y la adquisición de competencias transversales (idiomas, certificación, formación continua, gestión del tiempo, métodos de estudio)

* Centro de Cálculo.

Se ubica en la Entreplanta E2 del edificio de la ETSI, cuyos objetivos son: Gestionar los recursos informáticos y las comunicaciones de la Escuela; desarrollar y mantener los servicios telemáticos propios de la Escuela. El Centro de Cálculo de la ETSI fue el primer servicio de informática y comunicaciones de una Escuela Técnica Superior de Ingenieros en España en conseguir el Certificado de AENOR en sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.

Dentro de él se encuentran 10 salas de ordenadores con un total de 385 equipos instalados en red con arranque remoto, lo que garantiza la integridad del software y la eliminación de virus. Todos los ordenadores disponen de todas las aplicaciones necesarias para la actividad que se precisa para las diversas asignaturas, teniendo acceso libre a Internet.

La ETSI de Ingeniería está incluida en la red ReInUS (REd INalámbrica de la Universidad de Sevilla), que facilita el acceso a internet a los dispositivos móviles, desde cualquier lugar la ETSI.

Toda la información relacionada con el Centro de Cálculo se puede encontrar en el sitio <http://www.etsi.us.es/cdc>, los tablones de anuncio existentes en su entrada Oeste, o puede ser solicitada por correo electrónico en la dirección centrodec calculo@etsi.us.es. También se ofrece ayuda e información de forma presencial en el despacho de atención al usuario en el pasillo del Centro de Cálculo.

* Secretaría.

La Secretaría se encuentra situada en la planta baja (PB) frente a la puerta sur de la ETSI. Los profesionales

que trabajan en Secretaría ofrecen información sobre asuntos académicos y administrativos en temas como: Acceso a los estudios impartidos en la ETSI; gestión de la matrícula de todo el alumnado del Centro y planes de estudio. Asimismo, se encargan de: La tramitación de solicitudes de convalidación/adaptación/reconocimiento de asignaturas cursadas en otras titulaciones/centros; convalidación/reconocimiento parcial de estudios extranjeros; anulación de matrícula; reconocimiento de créditos de libre configuración u optativos; devolución de precios públicos; expedición del Título Universitario Oficial de Ingeniero, Grado y Máster Universitario, así como del Suplemento Europeo al Título; traslados de expediente, expedición de Certificaciones y Acreditaciones, registro y tramitación del Proyecto Fin de Carrera, Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Master; gestión y control de Actas de examen; mantenimiento del expediente académico del alumnado, entre otros.

El horario de atención al público en ventanilla es de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 horas, si bien en los periodos de matrícula se amplía. Asimismo durante el periodo lectivo también se atiende en jornada de tarde en determinados días de la semana.

* Conserjería.

En Conserjería se atiende a alumnos y profesores, proporcionando información muy variada sobre las instalaciones de la ETSI, relativa a las aulas, laboratorios, etc. La Conserjería principal se encuentra en la planta baja (PB), junto a la copistería. Además, en cada una de las plantas hay situado un despacho atendido por PAS. El horario de atención es de 8.00 a 21.30 horas.

* Copistería

La Copistería es un servicio externo de la ETSI y se halla en la Planta Baja del edificio central de la Escuela. En ella, los alumnos pueden encontrar apuntes y ejercicios que dejan los profesores, así como material de papelería específico para el desarrollo de sus estudios. Los precios, en especial las fotocopias, están sujetos a precios especiales.

* Cafetería

La ETSI dispone de dos cafeterías, una de ellas situada en la Planta Baja, con precios ajustados a los estudiantes y otra en la Planta Ático. Ambas ofrecen servicios de una amplia oferta de desayunos y almuerzos.

* Laboratorios

Como se desglosa en la memoria y en la web del Grado os laboratorios de los Departamentos con mayor vinculación a éste presentan un equipamiento muy completo para dar respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes.

En resumen, se considera que la valoración de los distintos colectivos es satisfactoria en cuanto a los servicios que ofrece la ETSI, siendo de destacar el continuo esfuerzo por adaptarse a la cantidad, variedad y evolución de titulaciones, con los cambios que ello supone.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

En el curso 2014/15 la ETSI contaba con 93 personas dedicadas a trabajos auxiliares de administración y servicio que sirven de apoyo a la docencia e investigación (Evidencia 6.37). Entre estos servicios están la Biblioteca, el Centro de Cálculo, el servicio de Relaciones Exteriores, Conserjería y Secretaría de alumnos, que realizan una labor de apoyo común a todas las titulaciones.

El personal de Conserjería se encuentra distribuido entre todas las plantas del edificio donde se imparten las clases teóricas. Junto con el servicio de mantenimiento de la escuela, se encargan diariamente de poner en marcha del material informático, de proyección y de acondicionamiento, de forma que cuando comienzan las clases estos ya se encuentran a pleno funcionamiento, y el profesor puede iniciar su trabajo de forma instantánea y prácticamente sin ninguna incidencia que mencionar. En caso de que ocurra alguna de ésta, el personal de conserjería se encarga de contactar inmediatamente con los servicios de mantenimiento, centro de cálculo o seguridad, según sea el caso.

Aquellos departamentos que disponen de laboratorio propio tienen uno o varios especialistas contratados encargados de la preparación y apoyo en las clases prácticas.

Además de los laboratorios propios, prácticamente todos los departamentos hacen uso del Centro de Cálculo, donde se disponen de gran cantidad de puesto informáticos. El Centro de Cálculo tiene en su plantilla al suficiente personal para apoyar la docencia de todas las titulaciones con la máxima efectividad.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

En los 5 años que lleva implantado el Grado en Ingeniería Civil la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla ha venido realizando un proceso de mejora continua del aulario del edificio. Se han habilitado nuevas aulas de menor tamaño para adecuarlas al número reducido de alumnos de algunas asignaturas, se han actualizado los equipos informáticos y los proyectores de las aulas, también se han dotado de tomas eléctricas para la conexión de equipos electrónicos portados por los alumnos.

En cuanto a la Enseñanza Virtual, en los últimos años se han producido mejoras en la plataforma de la Universidad de Sevilla que permiten integrar de un modo más eficiente las lecciones dentro de bloques temáticos de las asignaturas, y generar sistemas de autoevaluación para los alumnos.

El personal de administración y servicios se ha incrementado en 12 personas, pasando de 81 a 93, como consecuencia del aumento de alumnos en el centro, debido a la implantación de nuevos títulos.

El Centro de Cálculo ha ampliado la cantidad de ordenadores disponibles y ha sustituido un número significativo de ellos por modelos actualizados. En cuanto al software disponible para la docencia e investigación, la ETSI ha firmado con la empresa MICROSOFT un acuerdo para la descarga de programas destinados a la docencia, para uso tanto por parte de estudiantes como del personal docente del centro.

Respecto a los recursos docentes dispuestos por los departamentos (material e instrumentación de laboratorio) se ha llevado a cabo la reposición de aquel deteriorado o amortizado, mejorando la capacidad y versatilidad de las prácticas ofertadas.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y

acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. (Evidencia 30.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 30.1).

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también se cuenta con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral. (Evidencia 30.5)

Particularizando a la ETSI recordar que existe una consolidada cultura de difusión del título a los alumnos preuniversitarios y captación de talento, principalmente mediante las “Jornadas Preuniversitarias: Formación e Investigación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla”, la “Jornada Andaluza de Puertas Abiertas para Alumnado de Bachillerato de Andalucía”. Asimismo, hay una importante realimentación con el sector empresarial mediante la oferta de prácticas y la organización del “Encuentro Sobre Ingeniería y Empleo”. Todas estas actividades han sido pioneras y posteriormente aplicadas a nivel de la Universidad de Sevilla como se ha mostrado en párrafos anteriores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1.- Servicios comunes y su personal.

Los servicios ofrecidos por la secretaría, centro de cálculo, biblioteca, consejería y copistería cumple con las expectativas que se esperan para un centro que aporta el 10% de los alumnos de la Universidad de Sevilla.

2. 2.- Esfuerzo de adaptación.

Es de destacar el esfuerzo continuo realizado por la Dirección del Centro para adaptar los espacios y servicios comunes al incremento de la dimensión y diversidad de la Escuela.

3. 3.- Actividades de orientación académica y profesional

Hay una consolidada cultura de difusión del título a los alumnos preuniversitarios y captación de talento, principalmente mediante las “Jornadas Preuniversitarias: Formación e Investigación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla”, la “Jornada Andaluza de Puertas Abiertas para Alumnado de Bachillerato de Andalucía”, además de otras actividades a nivel de Universidad, y los vídeos promocionales. Asimismo, hay una importante realimentación con el sector empresarial mediante la oferta de prácticas y la organización del “Encuentro Sobre Ingeniería y Empleo”.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1.- Cafetería.

En los últimos años el servicio de cafetería ha ido perdiendo calidad en su servicio, aún cumpliendo su función. La solución debe pasar, sin lugar a dudas, por la creación de un comedor universitario en el Centro ya que ello implicaría a la propia Universidad en su gestión y supervisión.

2. 2.- Ocupación de aulas

El volumen de titulaciones y alumnos que existe en la ETSI hace complicada la distribución de aulas y cursos. Para paliar esta dificultad se han realizado diversas obras para crear aulas y/o mejorar sus infraestructuras.

3. 3.- Red wifi

La cobertura de la red wifi en algunas zonas, como en la nueva sala de estudio, presenta algunas deficiencias. El Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla está intentando resolver este problema.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las actividades formativas y la metodología utilizadas en el Grado en Ingeniería Civil quedan expuestas en la Memoria de Verificación (evidencia 2), contemplándose las siguientes: Clases expositivas/ participativas, prácticas, actividades de aprendizaje cooperativo, realización de proyectos en grupo, y estudio y trabajo autónomo del estudiante. Las tres primeras actividades son presenciales, no requiriendo las dos últimas la presencia del profesor.

Sobre la base de la experiencia en títulos de Ingeniería Superior impartidos en la ETSI (actualmente en extinción), la Memoria establece unos intervalos porcentuales para la aplicación de las actividades citadas en las diversas asignaturas, siguiendo los siguientes criterios

* Asignaturas fundamentalmente expositivas: Las clases expositivas estarán entre el 70% y el 100% del total de actividades presenciales, pudiendo variar el resto de actividades presenciales entre el 0% y un máximo del 30%.

* Asignaturas fundamentalmente prácticas: Las clases expositivas estarán entre el 0% y el 30% del total de actividades presenciales, y el resto de actividades presenciales entre un 70% y un máximo del 100%.

El sistema de calificaciones propuesto en la titulación se ajusta a la normativa que recoge el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, al Art. 55 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y al Capítulo 4 del Reglamento de Actividades Docentes (Aprobado en C.G. 5-02-09) de la Universidad de Sevilla.

El artículo 7 del RD 1125/2003 establece que el sistema de calificaciones debe ser el siguiente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0 -8,9: Notable (NT). 9,0 -10: Sobresaliente (SB).
5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
6. La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a

20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

En este sentido hay que decir que las guías docentes (programas) de las asignaturas del Grado en Ingeniería Civil incluyen la metodología y los criterios de evaluación, con indicación de las competencias propuestas, según establece la US (evidencia 33.1). Los alumnos tienen acceso a esa información antes del comienzo del plazo de matriculación. Es importante decir, también, que las guías docentes de las asignaturas se revisan por parte de la CSPE del Título y que en la actualidad se está comprobando que formalmente las competencias recojan la codificación dada en la Memoria de Verificación.

Los resultados del indicador P02-I04 (evidencia 33.2) muestran que prácticamente todos los programas se publican en el plazo establecido (98,4%), habiéndose mejorado este indicador en más de 10 puntos en los cuatro últimos años.

Las actividades de aprendizaje concretas que se realizan en cada asignatura, y su valoración, se explicitan en las guías docentes de las asignaturas. La evidencia 34 muestra las actividades formativas desarrolladas en las asignaturas de la titulación en el curso 2014-2015, observándose que globalmente el porcentaje de créditos más elevado se dedica a clases teóricas y prácticas (81%); en estas clases se desarrollan la mayor parte de las competencias genéricas, básicas y específicas de las asignaturas. Tras ellas aparecen las prácticas de laboratorio, con herramientas informáticas y los trabajos dirigidos que ayudan al desarrollo de competencias básicas, generales y/o específicas, de forma que los alumnos aplican sus conocimientos de una o varias materias para concebir, diseñar propuestas o resolver problemas, trabajando de forma autónoma y/o en equipo, teniendo, en muchos casos, que transmitir y defender sus ideas frente a compañeros o profesores.

En cuanto a los sistemas de evaluación utilizados, se han establecido pruebas de evaluación global para casi todas las asignaturas, evaluándose tanto los contenidos y competencias vinculados a la actividad docente teórica y práctica mediante la realización de pruebas escritas, pruebas de laboratorio, realización de trabajos individuales, en equipo, etc. En la evidencia 36 se recoge la distribución de las calificaciones de las asignaturas del Grado y su evolución en el tiempo, observándose que el porcentaje de suspensos frente a matriculados es relativamente bajo, para unos estudios de ingeniería. Por otra parte, es muy importante analizar el porcentaje de no presentados ya que suele estar relacionado con la carga de créditos del alumno en ese curso académico; la evidencia citada muestra que es elevado (alrededor del 30% de media sobre matriculados) en los dos primeros cursos (aunque dispar por asignaturas) lo que puede estar relacionado con el paso de alumnos de 1º a 2º con demasiadas asignaturas pendientes, y muy bajo en los dos últimos cursos, lo que sin duda se debe a la mayor especialización de materias y atractivo que para los alumnos suponen.

Con independencia de algunos parámetros estadísticos puntuales que deben mejorarse, se puede concluir que hay un elevado grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1.- Evaluación continua.

Un gran porcentaje de asignaturas contemplan algún tipo de evaluación continua, o de actividades continuas que contribuyen positivamente a la evaluación de los alumnos, lo que permite al estudiante estimar sus conocimientos, aptitudes y rendimiento durante el curso a fin de mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. 2.- Publicación de Guías Docentes.

Los programas docentes, que explican las actividades formativas, la metodología de enseñanza, las competencias que se desarrollan y los sistemas de evaluación de las asignaturas, se publican en plazo, habiéndose mejorado este aspecto notablemente en los últimos cursos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1.- Falta de unificación formal de Guías Docentes.

Es preciso mejorar la uniformidad en la redacción de programas para una mejor comprensión por los alumnos. Asimismo se precisa eliminar de los programas toda la información superflua que pueda disuadir al alumno de leerlos convenientemente.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Durante los tres últimos cursos las encuestas del alumnado del Grado de Ingeniería Civil muestran una tendencia ascendente de los índices de satisfacción con el título (evidencia 44, punto 7), al igual que ocurre en el resto de las titulaciones del Centro. Los más de dos puntos de subida en este periodo pueden ser interpretados como el resultado de las distintas actuaciones realizadas en las distintas titulaciones, y en particular en este Grado debido al proceso de mejora continuo.

En cuanto al profesorado, la misma encuesta muestra unos resultados mucho más estables, con algún altibajo de menor importancia, lo que debe considerarse positivo dada la disminución de la nota de corte de los alumnos de nuevo ingreso.

Los miembros del PAS son los que tienen un valor más alto de satisfacción con el título, habiendo experimentado su nota de evaluación un 80% de crecimiento desde el curso 2011/12. No obstante este dato debe ser analizado con detenimiento pues a la Comisión le consta que el número de personas del colectivo que contestan a la encuesta es muy bajo. .

En conclusión, las acciones de mejora en el programa formativo del GIC, introducidas tanto por los agentes del sistema de garantía de calidad como por los propios profesores de forma individual, están siendo bien acogidas por todos los colectivos. Estas conclusiones están respaldadas por las tendencias ascendentes de las encuestas de satisfacción; en cuanto a los índices de éxito y rendimiento del título, estos también confirman lo anterior, si bien se han mantenido en niveles más o menos constantes pese a la disminución de la nota de corte de los alumnos de nuevo ingreso (evidencia 44, punto 1).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El punto 2 de la evidencia 44 muestra los índices de satisfacción con la actuación docente del profesorado. Se puede observar una tendencia ligeramente ascendente en estos últimos cuatro cursos, que puede ser interpretada como el resultado de la mejora continua realizada por:

- Los profesores, adaptando y mejorando de forma individual los programas formativos y su propia actividad docente.
- Las comisiones de calidad y miembros de dirección, mejorando los mecanismos de coordinación, control y supervisión de estos programas y actividades.
- Los miembros de los servicios auxiliares del centro (biblioteca, centro de cálculo, conserjería, etc.) mejorando el soporte que ofrecen a la docencia en clase y fuera de ésta.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

No es posible realizar un análisis válido de este punto, ya que sólo se disponen de estadísticas de éste

último año, con pocos alumnos encuestados y con valores nivel de satisfacción muy extremos (lo que, por otra parte, indica que no parece haber problemas en esta actividad).

Otros indicadores de satisfacción

Además de las encuestas de satisfacción con el programa formativo, que proporcionan una información directa sobre esta cuestión, hay otros índices que deben ser comentados. Nos referimos a las “Quejas e incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia interpuestas a través del buzón electrónico (P02-I08)” y las relativas con la “Evaluación del aprendizaje (P02-I09)”. La evidencia 44, en su punto 2, muestra que no ha habido quejas al respecto, lo que parece mostrar que no han existido problemas graves con el programa formativo del título.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Pese a las sugerencias recibidas de distintos estamentos en el sentido de aumentar la oferta de plazas en el Grado de Ingeniería Civil, tanto la Comisión como la Dirección de la ETSI, desde el principio, han sido partidarios del mantenimiento de dicha oferta, lo que debe considerarse una buena decisión ya que se han podido mantener los niveles de calidad fundamentales pese a la disminución progresiva de la nota de corte (y en menor medida la nota media de ingreso).

Esta disminución en las notas de acceso no implica que haya un desinterés particular por este título; la comparación de la evolución de estas notas con el resto de títulos de la ETSI muestra que la mayoría de ellas también han sufrido una evolución descendente durante los primeros tres cursos, estabilizándose a partir de entonces. Esto hace pensar en causas externas entre las que podría estar la situación económica.

La evolución de la tasa de abandono inicial (indicador P01-I03) tampoco parece estar relacionada con la disminución de la oferta de plazas de la titulación, pues muestra un comportamiento sin relación con ésta. Sin embargo, es de destacar que la tendencia a lo largo de los años es la misma para todas las titulaciones, por lo que nuevamente se puede pensar en la influencia de algún otro parámetro externo que afecte a todos por igual.

La tasa de abandono de la titulación para la primera promoción resulta ser del 8%, muy inferior a la fijada como objetivo en la memoria de verificación del título (30%); aun cuando esta tasa aumenta al 12% para la cohorte de la segunda promoción, las cifras siguen siendo muy satisfactorias.

En cuanto a las tasas de éxito y rendimiento, los índices más interesantes son los del título (P01-I05 y P01-I07). La evolución muestra una disminución progresiva, aunque leve de dichos indicadores, que no es preocupante pero que debe ser vigilado por la CSPE.

De los datos de eficiencia del título no se pueden extraer conclusiones válidas pues solo se tienen referencias de la primera promoción, siendo su valor del 100%. Esto es lógico pues afecta a los alumnos mejor capacitados, los primeros en acabar sus estudios y los que lo han hecho de forma más eficiente.

En conclusión: En el último autoinforme se propusieron algunas acciones para mejorar la demanda del título y que, en general, han sido satisfactorios:

- Promoción de la titulación en los centros de enseñanza secundaria y bachillerato.
- Participación de los departamentos más involucrados en la titulación en las jornadas preuniversitarias que

se celebran en la propia escuela.

- Promoción de la titulación en los orientadores de secundaria.

El atraer a más estudiantes siempre mejorará la nota media de ingreso y, por tanto, todos los índices que de ella dependen.

Aunque los objetivos propuestos en la memoria de verificación respecto a las tasas de graduación (20%), abandono (30%) y eficiencia (70%) se cumplen en general, parece lógico pensar en actuaciones que mejorasen aún más estos índices.

Mejoras en el proceso de aprendizaje y una mejor coordinación horizontal y vertical entre las asignaturas de la titulación parecen ser fundamentales para conseguir este objetivo.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

Dado que sólo han surgido dos promociones de la actual titulación de Grado prácticamente no existen estadísticas al respecto. El único dato que aparece en la aplicación es el correspondiente al grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida y que es del 100%. Aunque el número de contestaciones recibidas es muy bajo, se considera plenamente satisfactorio.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

En el presenta autoinforme se ha pretendido mostrar que el Grado en Ingeniería Civil se sustenta sobre una sólida base de profesores e infraestructuras comunes. Tanto la calidad del profesorado implicado en el título, como las infraestructuras del Centro, son dos puntos fuertes de la titulación y los procesos de mejora continua de ambos se realizan de manera constante y eficaz.

Los índices de calidad relacionados con la actuación docente son muy positivos. Tanto la satisfacción de los alumnos con dicha actuación (índice P02-I01), como el interés de los profesores en su mejora (programas publicados en fecha, participación de profesores en acciones y proyectos de innovación docente, asignaturas en enseñanza virtual, etc), o la cualificación de los profesores (doctores, catedráticos y titulares de universidad, implicados en el título) han experimentado una evolución favorable y globalmente justificada.

Los resultados de aprendizaje también proporcionan cifras positivas, aunque hay otros indicadores que deberían mejorarse, de ser posible, como es el caso particular de la nota de corte, y que resultan fundamentales para garantizar una calidad global del título más acorde con lo pretendido en la Memoria Verificada.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1.- Niveles satisfactorios de éxito y rendimiento del título.

2. 2.- Altos niveles de satisfacción de la actividad docente del profesorado y el programa formativo de la titulación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1.- Baja tasa de graduación del título.

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

| EVIDENCIAS |
|--|
| 1.- 2 Memoria verificada - Memoria verificada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MTEwMzE1MDgucGRm] |
| 2.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MTEwMzE1MDkucGRm] |
| 3.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MTEwMzE1MDkucGRm] |
| 4.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE1MTEwMzE1MDkucGRm] |
| 5.- 4.3 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE1MTEwMzE1MTAucGRm] |
| 6.- 5. Informe de Modificación - Informe de Modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MTEwMzE1MTAucGRm] |
| 7.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE1MTEwNDE0MTQucGRm] |
| 8.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE1MTEwNTEwNDE0MTQucGRm] |
| 9.- 6.3 Información Pública Disponible - Memoria de Actividades ETSI 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE1MTIxMDE0NDkucGRm] |
| 10.- 6.4 Información Pública Disponible - Plan de Orientación y Acción Tutorial ETSI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MTIxMDE0NDkucGRm] |

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

| EVIDENCIAS |
|---|
| 1.- 7 Documento con las encuestas, opina y bd corporativas - Documento con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE1MTEwNDEwMTAucGRm] |
| 2.- 8 Documento web del Sdo. Histórico de revisiones. - Documento web del Sdo. Histórico de revisiones. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE1MTEwNDEwMTAucGRm] |
| 3.- 9.2 Plan de Mejora 2010-11 |

| |
|--|
| - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MTEwNDEyMTMucGRm] |
| 4.- 9.3 Plan de Mejora 2011-12 - Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTEwNDExMTAucGRm] |
| 5.- 9.4 Plan de Mejora 2012-13 - Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MTEwNDExMTAucGRm] |
| 6.- 9.5 Plan de Mejora 2013-14 - Plan de Mejora 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTEwNDExMTAucGRm] |
| 7.- 9.6 Plan de Mejora 2014-15 - Plan de Mejora 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE1MTIxNjE1MzMucGRm] |
| 8.- 9.7 Informe -tratamiento de recomendaciones - Informe -tratamiento de recomendaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE1MTIxNjExMzkucGRm] |
| 9.- 10 Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS - Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE1MTEwNDE0MTQucGRm] |
| 10.- 11.1 Certificaciones externas - Valoración positiva SGC AUDIT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MTIxNTEwNTgucGRm] |
| 11.- 11.2 Certificaciones externas EFQ+300 - Sello excelencia +300 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE1MTIxNTEwNTgucGRm] |
| 12.- 11.3 Certificaciones externas EFQ+400 - Sello excelencia +400 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MTIxNTEwNTgucGRm] |
| 13.- 11.4 Certificaciones externas ISO 9001 - Sello ISO 9001 servicios comunes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE1MTIxNTEwNTgucGRm] |
| 14.- 9.8 Plan de Mejora - Plan de Mejora EFQM +400 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MTIxNTE3MzQucGRm] |

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| 1.- 13 Memoria de Verificación actualizada - Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MTEwNDEzMzYucGRm] |
| 2.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE1MTEwNDEzMzYucGRm] |
| 3.- 15.1 Informe seguimiento 11-12 - Informe seguimiento 11-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE1MTEwNDEzMzYucGRm] |
| 4.- 15.2 Informe seguimiento 12-13, 13-14 |

| |
|--|
| - Informe seguimiento 12-13, 13-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MTEwNDEzMzYucGRm] |
| 5.- 15.3 Informe seguimiento 14-15 - Informe seguimiento 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MTEwNDEzMzYucGRm] |
| 6.- 16 Informes de modificación - Informes de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE1MTEwNDEzMzYucGRm] |

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

| EVIDENCIAS |
|---|
| 1.- 17 Relación de profesores Curso 14-15 - Relación de profesores Curso 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MTExMTA5MzAucGRm] |
| 2.- 18.1 Actuaciones Innovación Docente ETSI - Descripción y monografías [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE1MTIxNjE0NTMucGRm] |
| 3.- 18.2 Resultados de Indicadores de profesorado - Resultados de Indicadores de profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE1MTExMTE0MzAucGRm] |
| 4.- 19.1 Normativa TFC - Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MTEwNTE0NTMucGRm] |
| 5.- 19.2 Normativa y Aplicación TFG ETSI - Normativa ETSI y Aplicación de Gestión ETSI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE1MTIxNjE0NTMuemlw] |
| 6.- 20 Relación de profesores TFC - Relación de profesores TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MTExMTA5MzAucGRm] |
| 7.- 21 Relación de profesores prácticas externas - Relación de profesores prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MTIxNjE0NTMucGRm] |
| 8.- 22.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US - Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MTEwNTE0NTMucGRm] |
| 9.- 22.2 Documentación gestión prácticas ETSI - Web y procedimiento ISO 9001 gestión prácticas ETSI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE1MTIxNjE0NTMuemlw] |
| 10.- 23.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP - Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE1MTEwNTE0NTMucGRm] |
| 11.- 23.2 POD y horarios - Enlaces a la información pública [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MTIxNjE0NTMucGRm] |
| 12.- 24 Resultados de Indicador evaluación docente |

| |
|---|
| - Resultados de Indicador evaluación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE1MTEyNjA5MjgucGRm] |
| 13.- 25 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante con los tutores de prácticas - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante con los tutores de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MTEwNjA4MjEucGRm] |
| 14.- 26.1 Documento elaborado con web del IIPPD - Documento elaborado con web del IIPPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MTEwNTE0NTMucGRm] |
| 15.- 26.2 Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente - Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MTExMjEyNDMucGRm] |
| 16.- 26.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación - Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MTEwNTE0NTMucGRm] |
| 17.- 27.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 - Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MTEwNTE0NTMucGRm] |

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| 1.- 30.1 Informe Orientación Académica - Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE1MTIwOTE0MDAucGRm] |
| 2.- 30.2 Web SACU - Web SACU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MTEwNjExMjYucGRm] |
| 3.- 30.3 Convocatoria POAT - Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE1MTExODE1MDMucGRm] |
| 4.- 30.4 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MTEwNjExMjYucGRm] |
| 5.- 30.5 Informe Orientación Profesional - Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE1MTIwMzA5NDQucGRm] |
| 6.- 31 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE1MTEwNjExMjYucGRm] |

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| 1.- 33.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus - Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MTEwOTEyNTEucGRm] |
|--|

| |
|--|
| 2.- 33.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes - Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MTEyNjEyMTYucGRm] |
| 3.- 34 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades - Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE1MTIxMDA4MTgucGRm] |
| 4.- 35 Sistemas de evaluación - Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE1MTEwOTEyNTEucGRm] |
| 5.- 36 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones - Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE1MTIyMzA4MTUucGRm] |
| 6.- 37.1 Procedimiento P02 del SGC - Procedimiento P02 del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE1MTEwOTEyNTEucGRm] |
| 7.- 37.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia - Resultados de Indicadores relacionados con la docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE1MTExMjE0MTcucGRm] |
| 8.- 38 TFG/M - TFG/M [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MTIxNjE1MTkucGRm] |
| 9.- 39 Prácticas - Prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE1MTIxNjE1MTkuemlw] |
| 10.- 40.1 Procedimiento P05 - Procedimiento P05 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE1MTEwOTEyNTEucGRm] |
| 11.- 40.2 Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas - Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTEyNzA5MTcucGRm] |
| 12.- 41 Procedimiento P11 - Procedimiento P11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE1MTEwOTEyNTEucGRm] |

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| 1.- 42.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso - Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MTExMjE0NDIucGRm] |
| 2.- 42.2 Número de egresados por curso académico - Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE1MTIwMTEwMzYucGRm] |
| 3.- 43 Resultados de Indicadores académicos - Resultados de Indicadores académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE1MTIwNDExMTYucGRm] |
| 4.- 44 Evolución de indicadores del SGC para el título - Evolución de indicadores del SGC para el título |

| |
|--|
| [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MTIxNjExNDEucGRm] |
| 5.- 45 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción - Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE1MTEzMDExNTEucGRm] |
| 6.- 46.1 Informe Inserción Laboral - Informe Inserción Laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MTIwMTExMDIucGRm] |
| 7.- 46.2 Resultados de Indicadores de inserción laboral - Resultados de Indicadores de inserción laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE1MTIxMDExMTgucGRm] |
| 8.- 47 Documento con las escalas de medición de las encuestas - Documento con las escalas de medición de las encuestas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MTEzMzEzMDkucGRm] |